

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Anexos:

- *Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT.*

En la Ciudad de México, México, siendo las quince horas con veinte minutos del nueve de enero de dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Planta Baja, Aula de Capacitación B, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, la Comisionada **María José González Zarzosa**, como Secretaria de la Comisión; con la presencia de **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Espacio para que, en su caso, los asistentes propongan temáticas a revisar en asuntos generales;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Asuntos específicos a tratar:
 - a) Propuesta y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva;
 - b) Participación del Lic. Alfredo Elizondo Rosales, representante del Núcleo de la Sociedad Civil del Secretariado Técnico Tripartita de México;
 - c) Presentación por parte del Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Dr. Joel Salas Suárez;
 1. Compromiso proactivo local – federal 4to Plan de Acción 2019-2021 de México;
 2. Estatus de los ejercicios de co-creación local;

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

3. Estatus del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI); y
4. Guía de Transparencia Proactiva y cumplimiento al lineamiento.
 - d) Propuesta de proyecto de medios alternos de difusión de los ejercicios locales;
 - e) Propuesta de diagnóstico para generar una línea base de la situación municipal en materia de Gobierno Abierto.
- V. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente al pase de lista de asistencia y declaración de *quórum*, la **secretaria de la Comisión** procedió al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba** (Aguascalientes)
2. **Brenda Ileana Macías de la Cruz** (Aguascalientes)
3. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua)
4. **María del Carmen Nava Polina** (Ciudad de México)
5. **Cristian Velasco Milanés** (Colima)
6. **Rocío Campos Anguiano** (Colima)
7. **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango)
8. **Luis Gustavo Parra Noriega** (Estado de México)
9. **Zulema Martínez Sánchez** (Estado de México)
10. **Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña** (Guanajuato)
11. **Joel Salas Suárez** (INAI)
12. **Fernando Lazo de la Vega Cañibe**, en representación de Julio Alfonso Santaella Castell Presidente del INEGI
13. **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** (Jalisco)
14. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán)
15. **Dora Ivonne Rosales Sotelo** (Morelos)
16. **Rocío Eugenia Fierro Vera**, en representación de Mireya Arteaga Dirzo (Morelos)
17. **Francisco Javier Álvarez Figueroa** (Oaxaca)
18. **María Elena Guadarrama Conejo** (Querétaro)
19. **Mariajosé González Zarzosa** (San Luis Potosí)
20. **Alejandro Lafuente Torres** (San Luis Potosí)
21. **Andrés Miranda Guerrero** (Sonora)
22. **Aldrin Martín Briceño Conrado** (Yucatán)
23. **Carlos Fernando Pavón Durán** (Yucatán)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

24. Norma Julieta del Río Venegas (Zacatecas)

A continuación, la **secretaria de la Comisión** informó a la Coordinadora que se contaba con 24 integrantes presentes, por lo que no se tenía el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, por lo que otorgó 5 minutos adicionales para comenzar.

La **Coordinadora de la Comisión** comentó que en virtud de que habían concurrido los 30 minutos después de la hora señalada para dar inicio, se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva con los comisionados presentes. Asimismo, agradeció la presencia de Alfredo Elizondo Rosales, representante de la sociedad civil.

II.- En desahogo al **punto 2 del Orden del Día** referente a otorgar un espacio para que, en su caso, los asistentes propusieran temáticas a revisar en Asuntos Generales, a petición previa de la Comisionada María del Carmen Nava Polina del INFOCDMX, se incluyó el punto relativo al programa implementado y diseñado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

II.- En desahogo al **punto 3 del Orden del Día** relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, la **secretaria de la Comisión** dio lectura al mismo en los términos antes señalados; siendo aprobado por unanimidad y tomándose el siguiente:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CGATP/ACUERDO/ORD01/09/01/2020-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El orden del día de la Sesión Ordinaria con la inclusión en Asuntos Generales del punto referido por la Comisionada María del Carmen Nava Polina del INFOCDMX.</i></p>
---	---

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, relativo a los asuntos específicos a tratar, se abordó en primer lugar la propuesta y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; por lo que la **Coordinadora** explicó que dicho documento había sido compartido con anterioridad mediante correo

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

electrónico a los integrantes de la Comisión, con el objeto de que formularan propuestas o comentarios.

Precisó que en el Plan de Trabajo se consideraron cuatro sesiones ordinarias a efectuarse en el transcurso del año, así como las extraordinarias que se requirieran para el cumplimiento de los objetivos trazados, con la posibilidad de realizarlas en coordinación de las Regiones del SNT.

La **Coordinadora** señaló que el Plan se basaba en cuatro estrategias: los compromisos locales con enfoque municipal, el impulso a los ejes de Gobierno Abierto, el desarrollo del Estado Abierto y la proyección de los planes de acción local de cada entidad federativa.

En cuanto a la estrategia de los compromisos locales con enfoque municipal, consideró que estos eran los más cercanos a la gente, porque ante cualquier eventualidad las personas acudían a sus ayuntamientos para requerir apoyo; por lo que propuso que se debería de socializar, planes de capacitación y sensibilización de las autoridades municipales, vistos como ejercicios de Gobierno Abierto, la implementación de foros regionales invitando a dichas autoridades.

Mencionó la importancia de implementar coloquios sobre Gobierno Abierto en las principales universidades estatales del país, llevados de manera conjunta con los municipios. El desarrollo de talleres sobre técnicas de implementación de planes de acción local, formar un banco nacional de casos y mecanismos exitosos en las administraciones públicas municipales; pero sobre todo la capacitación y sensibilización de los servidores públicos municipales en los ejercicios de Gobierno Abierto, alineados con las acciones estatales, nacional y la agenda 2030 de dichos ejercicios.

Refirió que la segunda estrategia era el impulso a los ejes de Gobierno Abierto, fomentando la creación de un mayor número de proyectos de transparencia presupuestaria, para saber en qué se está gastando, cómo se está ejerciendo el recurso y la participación ciudadana en esa temática.

Se debería de impulsar la creación de compromisos que implementaran nuevos mecanismos de participación ciudadana; puesta en marcha de programas de capacitación para el crecimiento de las capacidades institucionales a efecto de generar políticas de datos abiertos, trasladándola a los ayuntamientos con la participación de la sociedad.

La **Coordinadora** destacó el desarrollo de foros, talleres o mesas de trabajo para la creación de catálogos de temas para la apertura de datos, impulsando la creación de proyectos de datos abiertos que abarcaran temas específicos, de fácil interpretación para

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

la sociedad, que incidieran en la política de transparencia focalizada; es decir, en transparencia proactiva. En cuanto al tema del Estado Abierto refirió que se tenía que impulsar la creación de proyectos de máxima publicidad y acceso a la información.

En otro sentido, subrayó la temática de los parlamentos abiertos, donde si bien existían importantes avances teóricos, los congresos locales apostaban para fomentar una mayor apertura, contando con la participación ciudadana en la aprobación de las normas. Se debería dar impulso a la creación de proyectos en los que se garantizara el acceso y transmisión pública de las sesiones de los congresos.

La promoción de legislación a favor de políticas de Gobierno Abierto en el ámbito local y municipal, esto en seguimiento a un proyecto que había iniciado en la Coordinación anterior, a cargo de la comisionada Cynthia Cantero, que dejó un diagnóstico de las entidades federativas en ese tema.

Se daría impulso a la creación de proyectos de publicidad de las sentencias emitidas del Poder Judicial; encaminadas a una justicia abierta y desarrollo de foros en los que se presentaran proyectos, así como resultados de compromisos de parlamento abierto y justicia abierta, aunado a todos los temas de Gobierno Abierto.

Señaló que el último tema en el Plan de Trabajo, era la proyección de los planes de acción local, destacando el trabajo realizado en las entidades federativas para llevar a cabo todos los ejercicios locales de Gobierno Abierto, que eran susceptibles de fortalecerse, por lo que también se trabajaría en la creación de seminarios y diplomados. Se debería de crear una estrategia de identidad gráfica para la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y la realización de un foro internacional, con sede en México de prácticas de Gobierno Abierto, que se efectuaría a través de la conformación de un grupo de trabajo creado al efecto para su realización.

Comentó que se preveía dar impulso a la creación de proyectos que utilizaran como base la información de transparencia proactiva, así como el acompañamiento para realizar campañas de sensibilización con autoridades que estuvieran por dar inicio a prácticas de Gobierno Abierto o que ya hubieran empezado. Así como el fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de la elaboración de lineamientos de transparencia proactiva que fomentara la información focalizada.

El comisionado **Joel Salas Suárez** mencionó que existía la mejor disposición del INAI para contribuir al logro del Plan de Trabajo trazado por la Coordinadora, pero sugirió que se tomaran en cuenta algunos insumos que ya habían sido elaborados en dicho Instituto y en el Sistema Nacional de Transparencia; precisando que se trataba de los *Lineamientos para*

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016, proponiendo que se impulsara su aplicación, en atención a que se tenía conocimiento, de que únicamente dos entidades federativas los estaban promoviendo.

Explicó que se había elaborado una Guía de Transparencia Proactiva con la finalidad de coadyuvar en la comprensión e internalización de esta agenda, a partir de un lenguaje sencillo, de fácil acceso para la población a fin de que puedan ejercer sus derechos, exigiendo a las autoridades o personas servidoras públicas.

En segunda instancia, el comisionado precisó que, sobre la línea de acción del Plan de Trabajo asociada con el tema de la transparencia presupuestaria, desde el INAI se ha impulsado desde 2015 un proyecto en la materia en colaboración con organizaciones de la sociedad civil nacionales y una internacional; mismo proyecto a partir del cual se generó una metodología denominada “*follow the money*” para trazar la ruta del dinero, y del cual, han participado al menos doce entidades federativas de manera activa con la intención de seguir la ruta del dinero, así como conocer el uso y aplicación de los presupuestos públicos a partir de la generación de capacidades locales.

En tercer lugar, en cuanto a la relación del Banco de Mejores Prácticas Municipales y el Foro Internacional de Prácticas de Gobierno Abierto contenidos en el mismo Plan de Trabajo, enfatizó la importancia de vincular lo federal con lo local, para trabajar de manera coordinada, homologando criterios con miras a integrar todas estas experiencias exitosas en un solo Banco de Mejores Prácticas, y para lo cual sugirió como plataforma el Banco de Prácticas para la Apertura Institucional desarrollado por el INAI; mismo que además señaló puede ser mejorado a partir de las propias valoraciones de los integrantes de la Comisión.

Por lo que hace al Foro de Mejores Prácticas, el comisionado resaltó la necesidad de que la Comisión se apropiara de la convocatoria emitida por el INAI en diciembre pasado y que cada uno de los órganos garantes locales, que ya estaban participando en los ejercicios de Gobierno Abierto ayudaran a difundirla, con la finalidad de fortalecer y robustecer el Banco de Mejores Prácticas en sus vertientes internacional y nacional.

El comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que en su momento elaboró un Plan de Trabajo para la Comisión de Gobierno Abierto, y que en esta ocasión ponía a disposición de la Coordinación, a efecto de que pudieran integrarse algunos puntos al documento presentado por la Coordinadora, al darse coincidencia en acciones, estrategias, líneas de trabajo, por lo que eran susceptibles de armonizarse.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Hizo énfasis en la alineación en los esfuerzos en la perspectiva de la participación ciudadana, en el diálogo con los poderes legislativos locales con mecanismos flexibles en materia de Gobierno Abierto. Respecto al banco de prácticas, sugirió la posibilidad de armonizar una plataforma electrónica a efecto de lograr una máxima difusión, construida sobre bases técnicas y sólidas.

Respecto al tema del impulso a los secretariados técnicos, propuso la posibilidad de llevar a cabo una jornada nacional, buscando que se pueda efectuar en la mayor cantidad de entidades federativas.

La comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** recordó que durante su gestión como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto, se dio la experiencia de que existían entidades federativas con mayores capacidades para implementar y desarrollar ejercicios de Gobierno Abierto, en contraste, se daban casos donde no se daban esas condiciones; por lo que sugirió la posibilidad de encauzar los esfuerzos y apoyos a los lugares donde no se advertían las capacidades institucionales, que iban desde contar con el apoyo o con la participación incluso de organizaciones de sociedad civil.

En otro rubro, subrayó el tema de la capacitación dado que existía un campo amplio de servidores públicos y personas de la sociedad civil que no pertenecían a áreas de transparencia o afines, por lo que advirtió un reciente interés de este sector por acercarse al estudio de dichas materias, tal y como era el caso de organismos autónomos, universidades públicas, los sectores empresariales, social y todos aquellos interesados.

El comisionado **Andrés Miranda Guerrero** comentó la importancia de que en la sesión estuviera presente un miembro de una organización civil y que estuviera en contacto con los trabajos de la Comisión, en atención a que existían algunas entidades federativas donde aún no se daba ese tipo de organización, tal y como era el caso de Sonora.

Precisó que, en el caso del ejecutivo del estado, le temían a arriesgarse a una apertura gubernamental cuando no contaban con la sociedad civil organizada y que preferían hacer los ejercicios con las planeaciones que se daban anteriormente, como los COPLADE.

Mencionó la necesidad de que el tema de Gobierno Abierto se refiriera de manera explícita a la apertura gubernamental en leyes específicas (orgánicas) aplicables a la administración pública. Indicó que, en el caso de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, ya se consideraba el término de Gobierno Abierto y se le otorgaba facultades específicas al legislador federal, a las contralorías de la función pública federal y en el nuevo Comité Coordinador aparecía la función pública, la sociedad civil y el INAI.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

En ese sentido, el comisionado hizo ver la necesidad de homologar las leyes estatales en materia de Gobierno Abierto, lo que facilitaría las referencias a los presupuestos de egresos, los recursos públicos que devienen de políticas públicas, que nacían de agendas políticas, sociales y de demandas de servicios de la comunidad.

Una vez agotados los comentarios, la **secretaria de la Comisión** sometió a votación de los integrantes, el Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, llegando al siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CGATP/ACUERDO/ORD01/09/01/2020-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, adicionando las propuestas vertidas por los comisionados Joel Salas Suárez, Luis Gustavo Parra Noriega y Cynthia Patricia Cantero Pacheco.</i></p>
---	--

En seguimiento a la Orden del Día, la Coordinadora concedió el uso de la voz al licenciado **Alfredo Elizondo Rosales**, representante del Núcleo de la Sociedad Civil del Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, quien comentó que el año 2020 representaba una oportunidad importante para los ejercicios y políticas de Gobierno Abierto, trascendiendo a lo local a efecto de advertir lo que se ha avanzado en esta materia.

Puntualizó que, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil, se retiraron en el ejercicio 2017 por los casos de espionaje, pero que aún seguían colaborando con otros actores de la sociedad civil. Destacó que en particular en el año 2021 se esperaba una elección intermedia, lo que impactaría no sólo el ejercicio federal, sino también en las entidades federativas donde se llevarían a cabo este tipo de actividades.

Precisó que, si bien ya treinta estados habían firmado la declaratoria, estaban los casos de Puebla y Tamaulipas que no se habían sumado a la iniciativa, por lo que consideró la necesidad de que la Comisión sumara esfuerzos en este punto; así como la integración de los secretariados técnicos locales, la conformación de planes de acción, por lo que se

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

deberían de reactivar los casos que se mantenían inactivos, como Hidalgo, Sonora, Guerrero, Colima y Chiapas.

Mencionó que, si bien había entidades como la Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, que cumplían con los principios de Gobierno Abierto y en particular con la participación de sociedad civil organizada dentro de estos espacios; estas acciones no estaban del todo consideradas en lo previsto en la iniciativa. En ese sentido, subrayó la necesidad de que los casos de aquellas entidades que pasarían por procesos electorales en 2021, como Campeche, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas, se pudiera apoyar sus planes de acción local, sobre todo desde la perspectiva técnica.

Refirió que había otros casos de entidades federativas, como Morelos, Baja California, Baja California Sur y Michoacán en donde existía la preocupación por reactivar los procesos. En el caso particular de Tabasco mencionó que se había dado seguimiento desde el núcleo de las organizaciones, en contraste con Nayarit, que en atención al apoyo otorgado por los comisionados del INAI, se trataba de restablecer el diálogo con la entidad.

A manera de ejemplo, citó dos casos respecto de los compromisos trazados, el primero de ellos, relativo al de seguridad donde se buscaba construir un repositorio de información sobre seguridad pública que estaba dispersa en una multiplicidad de bases de datos; tomando en cuenta que las fiscalías estatales no estaban consideradas en el Plan de Gobierno Abierto a nivel nacional, sin embargo, podrían involucrarse de manera proactiva.

El segundo ejemplo se centró en el tema de la agenda anticorrupción del plan nacional, que estaba referido a los cinco principales programas de la nueva administración, a través de la publicidad y transparencia de los padrones de beneficiarios de programas sociales, y lo que se trataba de generar era un modelo de trazabilidad del gasto de todos esos programas, como ocurría con Durango, que se puso en marcha mediante un programa de uniformes escolares, por lo que consideró que ahora se debería de contar con una herramienta para su seguimiento.

Señaló que, si bien desde 2015 había importantes avances en materia de Gobierno Abierto, con apego a los principios de la propia declaratoria, se habían generado diversas áreas de oportunidad, en términos de transparencia proactiva y la participación ciudadana.

Comentó la importancia de los ejercicios locales, por lo que era indispensable trabajar en la iniciativa de cocreación desde lo local para que desde este ámbito de gobierno, pudiera reconocerse este mecanismo de OGP global, a fin de definir desde el INAI y del SNT, su conformación y cómo se elevaría a un reconocimiento global.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

La comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** consideró que se debería establecer la posibilidad de generar un tabulador o medida que verificara la manera en que los estados se involucraban en los ejes mencionados por la Coordinadora de la Comisión. Asimismo, precisó que en el caso de Querétaro no contaban con un secretariado técnico local, sin embargo, sí se estaban implementando los principios de Gobierno Abierto, por lo que era factible el fortalecimiento de estos ejercicios.

La comisionada **María del Carmen Nava Polina** mencionó que el reto de las comisiones del SNT era el de ser más proactivas e incorporar la participación desde un origen, a través del trabajo ciudadano con personas externas que revisen continuamente el trabajo realizado por los organismos garantes.

La comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** agradeció al INAI porque desde los primeros trabajos de la Comisión, en su papel de Coordinadora, se había dado un trabajo conjunto entre dichas instancias. Preciso que en el caso de Zacatecas existían dificultades para trabajar con la sociedad civil, porque había poca participación de la población, por lo que consideró que se debería de trabajar y convencer a la sociedad civil para que participara en los ejercicios y que se percataran de que no se trataba de una simulación, con el objeto de combatir el desinterés, recobrando la confianza en las autoridades, por lo que se deberían de tomar en cuenta los casos de éxito en otras sociedades civiles para motivar a las demás.

La comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** destacó que a pesar de lo ocurrido a nivel federal hace dos años, los organismos de transparencia en las entidades federativas han continuado trabajando e impulsando la agenda desde el nivel local; precisó que en Jalisco se había trabajado constantemente con la sociedad civil, retroalimentándose con la OGP, mediante la generación de espacios donde anteriormente no había. Acotó que en la entidad sirvieron las recomendaciones o el monitoreo realizado mediante la OGP, porque se atendieron al cien por ciento, aunado a que también fueron receptivos de las propuestas hechas desde la parte local; creando una retroalimentación continua.

Comentó que si bien los casos de éxito podrían tomarse en cuenta, se debería de estar consientes que las situaciones en cada entidad federativa eran distintas y que existía la posibilidad de que lo que se implementó en un estado, no podría echarse a andar en otro, por lo que se debería de buscar un punto medio que equilibrara la implementación de los ejercicios de Gobierno Abierto, sumando a diferentes actores de la sociedad y que abonen a la transformación de la administración pública, con aliados en los sectores empresarial y social.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

El comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** agradeció la participación en la sesión de Alfredo Elizondo, como representante de la sociedad civil y reconoció los trabajos del comisionado Joel Salas Suarez en materia de Gobierno Abierto, así como las acciones realizadas en Nayarit y Tabasco, a través de acercamientos con los organismos garantes y las diversas autoridades estatales.

Advirtió que existían diferencias en los organismos garantes, en cuanto a los recursos, sus capacidades presupuestales y equipamiento; resaltó la necesidad de trabajar estrechamente con la sociedad civil

Alfredo Elizondo Rosales señaló la necesidad de seguir colaborando con el INAI, a efectos de fortalecer la iniciativa y los principios de Gobierno Abierto, lo que implicaba un apego a lo dispuesto en las normas. Respecto a los trece compromisos del plan de acción nacional, indicó que el relativo a la vigilancia ilegal a cargo del Estado, se pretendía replicar una agenda similar desde las entidades federativas.

Mencionó que derivado de los casos de espionaje de 2017 por parte del gobierno federal, se había construido un compromiso para generar una política que regulara la vigilancia digital por parte del gobierno no solo federal, sino también el ámbito local, en particular los casos de Puebla y Jalisco.

La comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** aclaró que el entonces gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, ni el actual habían salido del secretariado de Gobierno Abierto; explicó que los integrantes de esta instancia, participaron de una cuestión política; porque el secretariado en su conjunto, los miembros tanto de iniciativa privada, como de las instituciones públicas, sin que estuviera ya presente el anterior presidente municipal, le pidieron al gobernador en ese momento, toda la información relacionada con la adquisición de ese equipo, se proporcionó lo requerido y, por lo tanto, el secretariado se pudo mantener cumpliendo así con la totalidad de los compromisos.

Ante ese escenario, se buscó quitar la parte política por lo que el Secretariado salió, a efecto de que no se afectara el cumplimiento de los compromisos adoptados en el plan de acción de Gobierno Abierto.

Sin mas intervenciones sobre el tema, la **Coordinadora** de la Comisión otorgó la palabra al comisionado del INAI, Joel Salas Suarez para que desahogara el siguiente punto enlistado en la Orden del Día.

El comisionado **Joel Salas Suárez** mencionó que el Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto era público y ya se había compartido entre los integrantes de la

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Comisión, asimismo, consideró que existían condiciones viables en el ámbito federal para impulsar el Gobierno Abierto; aunado a que dicho documento tenía innovaciones y compromisos particulares, responsables y fechas, circunstancia que no se había logrado en los planes de acción anteriores.

Enlistó las acciones realizadas en dicho plan, y resaltó que en el proceso de diseño y elaboración, se generaron: una consulta pública, sistematización de los resultados, creación de árboles de problema y soluciones, actividades coordinadas por distintos especialistas a partir de los grandes temas que resultaron de las consultas; se realizaron mesas de cocreación, se elaboraron hojas específicas de ruta, y se asignaron responsables de cada uno de los compromisos, tanto en el ámbito de las autoridades públicas como de las organizaciones de la sociedad civil. Enfatizó el compromiso trece, como una propuesta emanada desde el INAI, en el que se buscó crear una vinculación y una sinergia entre lo que se estaba haciendo a nivel federal y la agenda, en especial, lo que se ha trabajado al interior del SNT desde el 2015.

En cuanto a la problemática comentada por Alfredo Elizondo, el comisionado comentó que, en su momento, el núcleo de las organizaciones de la sociedad civil, sugirió al SNT que se involucrara en la temática de la intervención de comunicaciones privadas; precisó que el INAI ejerció sus plenas competencias y facultades y que incluso interpuso una denuncia penal contra quien resultara responsable por ocultamiento de información.

En cuanto al compromiso trece, refirió que tenía relación con la estrategia subnacional de Gobierno Abierto mediante tres acciones clave. La primera vinculada con la posibilidad de contar con un diagnóstico en función de la multiplicidad de capacidades, tanto en sociedad civil, organismos garantes y las autoridades que se habían sumado a la iniciativa de los ejercicios locales de Gobierno Abierto. En segundo lugar, se tendría que crear un espacio de coordinación nacional para la implementación de acciones tanto federales como locales. En tercer lugar, se debería de contar con un proceso de socialización del modelo de articulación de las agendas, buscando como finalidad que, para el siguiente plan de acción federal, se contara con compromisos específicos con participación de las entidades federativas.

Reconoció que, dentro de las actividades esenciales planteadas por la actual coordinación, se previó un intercambio permanente con los implementadores, incluyendo a la sociedad civil y sus experiencias. Recordó que el tema de gobierno abierto empezó a abordarse en 2014, primero en la COMAIP, después en las discusiones de la LGTAIP y su posterior definición en un artículo genérico que permitió accionar el modelo de Gobierno Abierto;

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

llegando al momento actual, con más de 120 organizaciones de la sociedad participando, más de 30 organismos garantes y más de 131 compromisos.

Precisó que se tenía previsto realizar la Tercera Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en México del 18 al 20 de marzo con el tema “Niñas, niños y jóvenes”. En cuanto a la convocatoria emitida en diciembre para el reconocimiento de las mejores prácticas de Gobierno Abierto, con sociedad civil y la academia, extendió la invitación a Querétaro, Quintana Roo y a la Ciudad de México para que participaran.

Por lo que toca al tema de la guía de transparencia proactiva, Joel Salas Suárez acotó que se tenía conocimiento que los Lineamientos publicados el 15 de abril de 2016, solo eran cumplidos por dos organismos garantes: Estado de México y Oaxaca; reconoció que la implementación de dicho instrumento era compleja en atención a su propio lenguaje, por lo que se generó la guía de transparencia proactiva, que se trabajó en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, además añadió que se pretendía trabajar en nueva versión para el Estado mexicano, con ejemplos de municipios, estados, Poder Judicial, Legislativo; por lo que comentó la posibilidad de realizar un evento en la primera semana de febrero, para la presentación de la guía.

El comisionado **Andrés Miranda Guerrero** cuestionó el por qué se abordaba el tema como una estrategia subnacional, cuando se trataba de una creación local de Gobierno Abierto, aunado a que en la actualidad ya no era adecuado hacer referencia a los niveles sino a los órdenes de gobierno.

Alfredo Elizondo Rosales respondió que la propuesta se abordó desde la perspectiva del INAI, es decir, del ámbito nacional, precisando que si bien había iniciativas de cocreación desde lo local, se trató de alinear esfuerzos, sustentados en compromisos en los tres órdenes; por lo que se buscaba trabajar en un sistema de Gobierno Abierto nacional, con implicación en esos ámbitos, con una perspectiva subnacional.

El comisionado **Joel Salas Suárez** comentó que se pondría a consideración del Comité Coordinador el uso del término subnacional, con el objeto de frasearlo de otra manera, por ejemplo, “Estrategia de Gobierno Abierto en lo local”.

En cuanto al estatus del PlanDAI, comentó que lo que sigue es cerrar la convocatoria 2019 y poner a discusión del Sistema el darle continuidad a esta política que breva del Plan Nacional de Transparencia, en la que existen dos momentos importantes: 2020-2025 y 2025-2030, donde se espera que el derecho de acceso a la información sea útil para la población y permita dar cumplimiento a la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

En relación con el cierre de 2019, mencionó que, tras el corte realizado, la mayoría de los estados habían participado y sólo quedó uno pendiente en la instalación de su red de socialización. Participaron 132 actores de distintos ámbitos, se construyeron 19 planes y se llevaron talleres en los cuales fueron formadas más de 703 personas y se tuvo un impacto que podría llegar a 3,498 personas.

Por otra parte, señaló que al momento se tienen 16 estados con avance en la documentación de las actividades realizadas. Pidió apoyo para que, aquellos que aún están pendientes, envíen sus reportes a la brevedad. Respecto a las acciones a futuro, refirió que se trabaja en el Informe Final, con la intención de que el 25 de febrero se lleve a cabo el Primer Encuentro Nacional del PlanDAI, donde se presentarán los resultados, experiencias de la implementación, reflexiones y recomendaciones elaboradas por un grupo de expertos, y se podrían reconocer las mejores prácticas identificadas; así como los retos y las perspectivas en materia de socialización del derecho de acceso a la información y el lanzamiento de la convocatoria para el PlanDAI 2020.

Además, comentó sobre los trabajos que se desarrollan derivado de la alianza con el IMJUVE, donde participaron seis entidades federativas en 2019: Nayarit, Chiapas, Estado de México, Oaxaca, Ciudad de México y Jalisco, se formaron 342 jóvenes.

Agradeció a los participantes en la Comisión en el tema de Gobierno Abierto, así como la colaboración conjunta con los miembros de la organización civil que, a pesar de algunos obstáculos, continuaron en sus trabajos, aportando experiencia a las acciones realizadas; asimismo, mencionó a los servidores públicos del INAI y reconoció su trabajo y capacidades técnicas en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo.

El comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** reiteró que el Instituto atravesaba un mal momento debido a los recortes presupuestales, reducciones que incluso afectaban a las organizaciones de la sociedad civil, de igual manera, comentó que el trabajo realizado por el comisionado Salas era muy importante, y que los trabajos realizados por la Coordinación de Gobierno Abierto fueron trascendentales para los logros alcanzados, máxime que se trataba de una de las instancias del SNT compuesta por el mayor número de integrantes, por lo que advirtió la necesidad de dar continuidad en el camino ya trazado.

La **Coordinadora de la Comisión** comentó que, en atención a los tiempos programados para la sesión, realizaría una presentación sintética del proyecto de medios alternos de difusión de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, aunado a que ya se habían compartido los materiales de este punto vía correo electrónico. Por lo que indicó que la estrategia a ejecutar se llevaría en coordinación con la Comisión de Vinculación y

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Comunicación Social y propuso que en caso de que se tuvieran sugerencias en el tema, serían recibidas por la Coordinación.

En otra temática, relativa al cambio de logo de la Comisión, la **Coordinadora** mostró dos sugerencias, explicando que en la presentación se mostraba el fundamento y antecedente de dichas propuestas, donde se involucraba la perspectiva de la transparencia, participación ciudadana y de la colaboración; insumos que también habían sido enviados previamente vía correo electrónico.

María del Carmen Nava Polina propuso que se incluyera en el logo una silueta femenina, incluso una infantil, en atención a que la idea era centrarse en la apertura institucional, es decir, enfocada en cualquier persona.

La comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** sugirió que se elaborara el logo cuidando la equidad de género, por lo que se debería de incluir una silueta femenina y una masculina.

La **Coordinadora** aclaró que, en atención a los tiempos ajustados para concluir la sesión, ya no se podía explicar a fondo el logotipo, pero que se mostraba una figura humana, sin delimitar si se trataba de un hombre o mujer, niño o joven; sino que se le presentaba levantando la mano. Asimismo, consideró que, atendiendo a las observaciones hechas por las comisionadas, se elaboraría otra propuesta de logo, retomando las propuestas vertidas y se las presentaría a los integrantes de la Comisión en una sesión posterior, previo envío a sus correos electrónicos; por lo que se llegó al siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CGATP/ACUERDO/ORD01/09/01/2020-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Realizar una nueva propuesta de logo, retomando las observaciones realizadas por las comisionadas María del Carmen Nava Polina y Norma Julieta del Río Venegas; y se enviara a los integrantes de la Comisión para ser analizado en una sesión posterior.</i></p>
---	---

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

En cuanto a la presentación de diagnóstico para generar una línea base de la situación municipal en materia de gobierno abierto, la **Coordinadora** mencionó que enviaría la presentación a los integrantes de la Comisión, donde se involucraban a los ejercicios locales municipales; por lo que les pidió que la analizaran y estudiaran, con el objeto de que enviaran propuestas en el tema y conocer de este punto en una sesión posterior.

V.- En desahogo al **punto 5 del Orden del Día**, relativo a Asuntos Generales, la **Coordinadora de la Comisión** le concedió la palabra a la **comisionada María del Carmen Nava Polina** quien comentó los antecedentes del diseño y la implementación de la apertura institucional en la Ciudad de México; explicó que el desarrollo de los objetivos se dio en los rubros de salud y bienestar, igualdad y género, trabajo decente y crecimiento, reducción de desigualdades y paz, justicia e instituciones sólidas; por lo que la apertura institucional estaba enfocada cien por ciento en abonar a la reducción de brechas de desigualdad.

Señaló que se instaló la red del DAI, de acceso a la información, con el acompañamiento del INAI; actividad que se articuló con distintas autoridades locales, sociedad civil y el organismo garante; así como con tres grupos, mujeres en reclusión y reinserción; mujeres Cis y Trans, adultos mayores y niñez; y a finales de noviembre se firmaron dos planes de acciones; uno de Parlamento Abierto y otro de Estado Abierto.

Explicó que el tema del Estado Abierto se abrió debido a la detección de necesidades, se realizaron solicitudes de acceso a la información, se trabajó con la sociedad civil, con la intención de jerarquizar y priorizar las acciones de apertura, y fue lo que se plasmó en los dos planes de acciones, tanto de Parlamento Abierto como de Estado Abierto.

Acotó que se estaba trabajando en el desarrollo del Plan DAI, empoderando a las personas con el acceso a la información, generando participación y, sobre todo, contando con un enfoque de derechos humanos.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del Día, la **Coordinadora** solicitó a la Secretaria que diera cuenta de los acuerdos tomados y se procediera al cierre de la sesión. Por lo que señalado lo anterior, y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos del nueve de enero del dos mil veinte, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Coordinadora de la Comisión

Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado
de Guanajuato

Secretaria de la Comisión

Mariajosé González Zarzosa

Comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de
San Luis Potosí



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Federico Guzmán Tamayo

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Joel Salas Suárez

Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Brenda Ileana Macías de la Cruz

Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Amelia Lucía Martínez Portillo

Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información
Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

María del Carmen Nava Polina

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Cristian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Rocío Campos Anguiano

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Paulina Elizabeth Compean Torres

Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Zulema Martínez Sánchez

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Fernando Lazo de la Vega Cañibe,
en representación de Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del Instituto Nacional de
Estadística y Geografía

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Dora Ivonne Rosales Sotelo

Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Rocío Eugenia Fierro Vera
en representación de Mireya Arteaga Dirzo, Comisionada Presidenta del Instituto
Morelense de Información Pública y Estadística.

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Francisco Javier Álvarez Figueroa

Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

María Elena Guadarrama Conejo

Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Querétaro

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Alejandro Lafuente Torres

Comisionado de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de
San Luis Potosí

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01**

Andrés Miranda Guerrero

Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Aldrin Martín Briceño Conrado

Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Carlos Fernando Pavón Durán

Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva del Sistema
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (presencial)
Número: SNT/CGATP/ACTA/09/01/2020-ORD01

Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, celebrada el día nueve de enero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.